

## 4. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO SOCIAL

*EDICTO de 22 de junio de 2015, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 726/13.*

NIG: 4109144S20130007879.

Procedimiento: 726/13.

Ejecución núm.: 81/2015. Negociado: 6.

De: Don Rafael Rebollo Cabello.

Contra: Servymaster Nuevomilenio, S.L.

### E D I C T O

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 81/15, dimanante de los autos 726/13, a instancia de don Rafael Rebollo Cabello contra Servymaster Nuevomilenio, S.L., en la que con fecha 22.6.15, se ha dictado Auto, declarando extinguida la relación laboral existente entre las partes y fijando la indemnización y el importe de los salarios dejados de percibir, haciéndoles saber a las partes que contra esta resolución cabe recurso de reposición en el plazo de tres días, previo al de suplicación. Y para su inserción y notificación en el BOJA a la demandada, expido el presente.

En Sevilla, a veintidós de junio de dos mil quince.- El/La Secretario/a Judicial.